

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVO CERRADO  
PROGRESIÓN RENTAPLUS  
SEGUNDO SEMESTRE 2018**

**1. OBJETIVO DE INVERSIÓN**

El objetivo del Fondo de Inversión Colectivo Cerrado Progresión Rentaplús, es proporcionar a sus suscriptores un instrumento de inversión de mediano y largo plazo, de riesgo alto y con un portafolio constituido mayoritariamente por inversiones en pagarés que incorporen derechos de crédito instrumentalizados bajo la modalidad libranzas.

Igualmente, el fondo podrá invertir en valores de renta fija inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) con una calificación mínima de AA+ de acuerdo a los límites previstos en el reglamento.

La Sociedad Administradora en su labor de administración del fondo, buscará obtener rentabilidades superiores a las que se encuentran en instrumentos de Renta Fija tradicionales, asumiendo riesgos crediticios en promedio superiores a los riesgos que se toma a través de instrumentos tradicionales de renta fija.

Para conseguir este objetivo, el fondo tendrá como estrategia la conformación de un portafolio atomizado de flujos futuros de libranzas, que permitan obtener una rentabilidad adecuada con un riesgo controlado.

**2. INFORME DE DESEMPEÑO**

El Fondo de Inversión Colectiva cerrado Progresión Rentaplús durante el año 2018, efectuó únicamente operaciones de descuento de cartera de créditos originados bajo la modalidad libranzas con el originador Kredit Plus S.A.S, sin embargo, a mediados del mes de diciembre, el Comité de Inversiones aprobó iniciar compras al originador de libranzas Finsocial S.A.S., por tratarse de una empresa con la que ya el fondo tenía experiencia y que cumple con los estándares de originación, control, seguimiento y esquema de recaudo que exige el fondo. Se espera iniciar el proceso de compra de activos en el mes de enero de 2019 con un promedio estimado de compra de COP 3.000 MM. Durante el semestre se realizaron operaciones con Kredit Plus S.A.S. por valor COP323.6 MM correspondiente al descuento de 12 títulos de libranza.

Mensualmente, el fondo realiza desinversión de recursos con el fin de otorgar liquidez a sus inversionistas. El valor de las desinversiones realizadas en el segundo semestre del 2018 fue de COP1.451 MM, de este valor COP 1.245,8 MM corresponden a capital por los prepagos recibidos y COP 205,1 corresponden a rendimientos generados por la operación. El total de desinversión del año fue de COP3.058.6 MM, de los cuales COP442.3 corresponden a rendimientos.

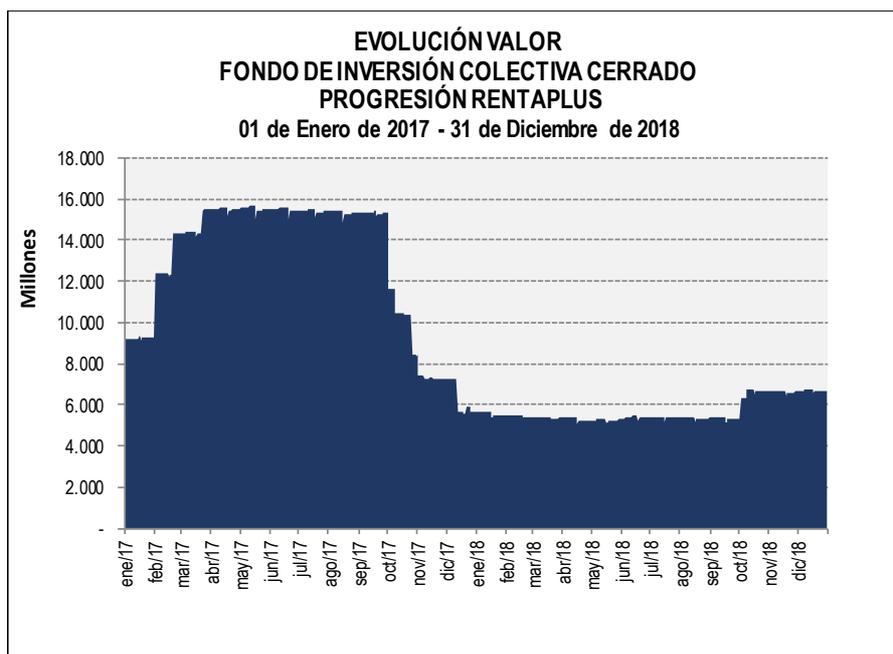
La modalidad de operaciones de descuento de cartera de créditos originados bajo la modalidad libranzas tiene previsto que el fondo **no** asume el riesgo del anticipo de la prima al originador y por tal motivo en caso de prepago de la operación de crédito por parte del deudor principal, el valor del prepago es el mismo del valor adeudado al fondo en la fecha de cancelación. No obstante que el nivel de prepagos (pago anticipado del crédito) se ha incrementado, esto no ha afectado el valor de recaudo las obligaciones a favor del fondo. El valor consignado por el deudor para la cancelación del crédito es recibido y transferido por el patrimonio autónomo que recauda la cartera a favor del fondo de inversión.

Por otro lado, el fondo cuenta con un fondo de incorporación y un fondo de mora, que permiten, en el primer caso, cubrir las cuotas de los flujos de los pagarés – libranzas en los primeros sesenta (60) días en el caso que el activo no haya operado y en el segundo caso, permite cubrir las cuotas de los pagarés – libranzas que estaban operando y que para algún periodo presenten una novedad. A cierre de diciembre de 2018 el saldo del Fondo de Incorporación fue de COP 8.7MM y el saldo del Fondo de Mora de COP 32.3 MM.

*"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.*

## 2.1. Valor del Fondo y Rentabilidad

Al cierre del 31 de diciembre de 2018, el FIC presentó un valor total de COP 6.674.3 MM, el cual registró un crecimiento del 18.4% frente al valor presentado al cierre del 31 de diciembre de 2017 por COP 5.635.4 MM. El incremento ha obedecido al ingreso de recursos importantes por parte de inversionistas, manteniendo el mayor inversionista una participación del 22% del valor del fondo. Adicionalmente, un porcentaje en promedio del 50% de las desinversiones se reinvierten en el fondo.



Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

En cuanto al número de suscriptores, el FIC Progresión Rentaplus registró al 31 de diciembre de 2018 un total de sesenta (60) suscriptores, los cuales son superiores a los cincuenta y cinco (55) suscriptores que se tenían al 30 de junio de 2018.

Con respecto a la rentabilidad, el FIC registró al 31 de diciembre, una rentabilidad para los últimos treinta (30) días del 5.92% EA, a ciento ochenta (180) días del 7.16% EA y para un (1) año del 8.01% EA.

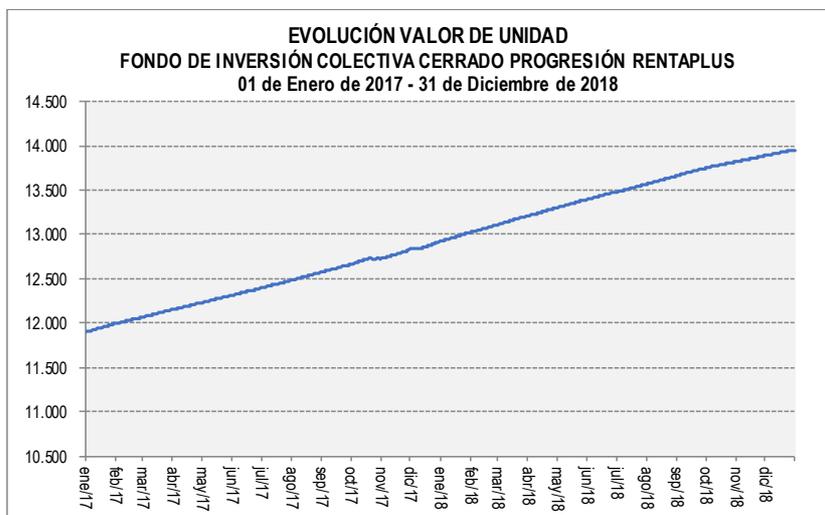
## 2.2. Evolución del Valor de Unidad

El valor de la unidad del FIC ha venido teniendo un crecimiento constante durante los últimos 12 meses, al pasar de un valor de la unidad de 12.919,19 pesos al 31 de diciembre de 2017 a 13.954,03 pesos al 31 de diciembre de 2018, lo que representa un crecimiento del 8.01%.

FIC	30/06/2017	31/12/2017	31/12/2018
<b>Valor de la Unidad</b>	<b>12.392,31</b>	<b>12.919,19</b>	<b>13.954,03</b>

La evolución en el valor de unidad se ha dado por el buen comportamiento del activo en el fondo, que ha generado ingresos constantes y a que no se han materializado ningún incumplimiento relevante en los activos que pueda llevar a que se deteriore el valor de unidad.

*"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.*



### 2.3. Perfil General de Riesgo

De acuerdo con los activos aceptables para invertir, se considera que el perfil general de riesgo del fondo es **alto**; esto porque el activo principal que compone el portafolio de inversión (pagarés que incorporen derechos de crédito instrumentados bajo la modalidad libranzas) no se encuentra inscrito en el RNVE, y por lo tanto se encuentra expuesto a riesgos crediticios, operacionales y de liquidez, más altos.

En la actualidad, el FIC tiene un Comité de Inversión compuesto por tres (3) miembros externos que realizan el análisis de los originadores y de los riesgos crediticios y operativos derivados de la compra de este tipo de activos, con el fin de mitigar la probabilidad de pérdidas y mejorar la relación riesgo-retorno. Adicionalmente, la administración mensualmente les presenta un informe detallado sobre la situación de cada uno de los activos del portafolio por originador, con el fin de conocer periódicamente el comportamiento de pago de los mismos y la evolución en las tareas asignadas.

Se continúa trabajando en el fortalecimiento del área de riesgos, fondos (compra y seguimiento) y gestión jurídica, con el fin de mantener un control riguroso de los activos que componen el portafolio, realizando un seguimiento minucioso, que incluye visitas a los originadores y uno a uno del estado de cada activo que compone el portafolio del fondo y de los flujos asociados a los mismo que se vencen de manera mensual.

El plazo promedio ponderado del portafolio al 31 de diciembre de 2018, excluyendo disponible es de 930.9 días, cumpliendo con el límite de mantener una duración menor a 2.190 días, de acuerdo a lo establecido en el reglamento del FIC. La composición por plazos máximos de los activos es la siguiente:

INVERSIÓN POR PLAZOS	PARTICIPACIÓN
<b>1 a 180 días</b>	<b>24,55%</b>
<b>181 a 365 días</b>	<b>8,13%</b>
<b>1 a 3 años</b>	<b>27,95%</b>
<b>3 a 5 años</b>	<b>21,94%</b>
<b>más de 5 años</b>	<b>17,44%</b>

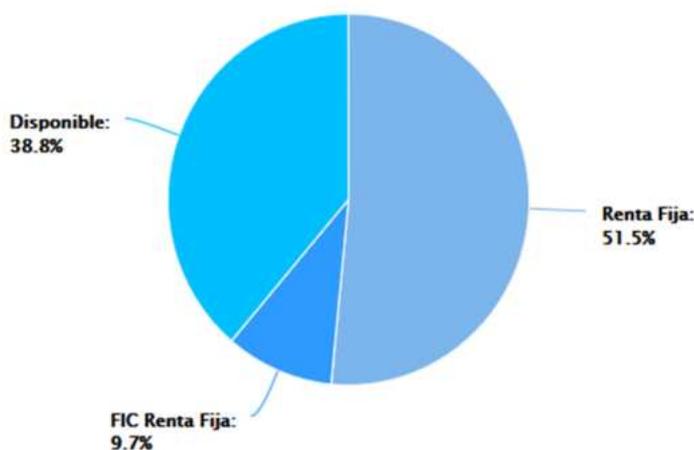
Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

*“Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo”. Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.*

### 3. INFORME DE CUMPLIMIENTO

A cierre del año 2018, el FIC Rentaplús presentó incumplimiento tanto en la concentración de activos principales al ubicarse por debajo del 70%, como en la concentración máxima de cuentas bancarias al ubicarse por encima del (30%). Sin embargo, los demás límites establecidos en su reglamento tuvieron un adecuado cumplimiento.

La identificación y selección de originadores de este tipo de activos es limitada en atención a las políticas y lineamientos previstos por el Fondo para asegurar la debida originación de los créditos y el adecuado funcionamiento del esquema fiduciario de recaudo de los créditos. No obstante lo anterior, y tal como se mencionó en la sección de Informe de Desempeño, se retomará operaciones con el originador Finsocial S.A.S. quien cuenta con la capacidad de venta de cartera por un valor de COP 3.000 MM en créditos de libranza, lo que normalizaría la situación de incumplimiento presentada al cierre del año 2018.

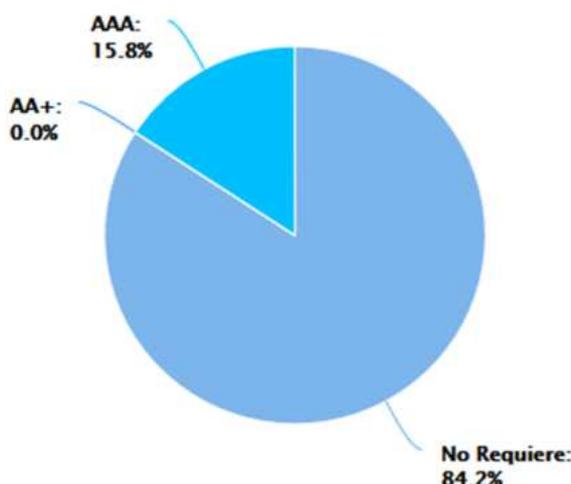


Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

La totalidad de los activos principales que componen el portafolio de inversión del FIC corresponden a Contratos de Compraventa de Derechos Económicos de flujos futuros de Libranzas con pagaré en blanco.

La composición por tipo de calificación del portafolio se encuentra dada en un % por activos que no cuentan con una calificación debido a que la finalidad del fondo es la inversión en títulos que no están registrados en el RNVE, y que, por lo tanto, no cuentan con calificación de riesgos de una sociedad calificadora.

*"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.*



El portafolio del fondo a corte 31 de diciembre de 2018, se encontraba invertido en un 51.1% con el emisor Kredit Plus S.A.S, seguido de un 7.4% de recursos invertidos en el FIC Fonval, 2.2% en FIC Rentar Fidupopular y un 0.2% con el emisor PA Efectivo.

EMISOR	VALOR	%PART.
KREDIT PLUS S.A.S.	3.428.168.320	51,1%
CREDICORP CAPITAL COLOMBIA FONVAL	495.558.077	7,4%
PA ESEFECTIVO	12.298.501	0,2%
FIDUCIARIA POPULAR	150.291.686	2,2%

Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

## 4. ESTADOS FINANCIEROS

### 4.1. Análisis Horizontal y Vertical del Balance y del Estado de Resultados

El balance del FIC debe ser analizado a partir de las siguientes premisas:

- El activo del fondo está conformado en su gran mayoría por inversiones negociables en renta fija o en títulos de participación; éstas son valoradas diariamente a precios de mercado para el caso de las inversiones inscritas en el RNVE y a TIR de compra para el caso de los contratos de compraventa de derechos económicos de flujos futuros derivados de libranzas con pagaré en blanco. El resto del activo está compuesto por operaciones de liquidez de acuerdo a lo establecido en el reglamento del fondo.
- El pasivo del fondo está conformado por las cuentas por pagar, dentro de las que se encuentran las comisiones por pagar a la Sociedad Administradora, las cuales son causadas de forma diaria, pero son canceladas dentro de los cinco (5) días siguientes al corte de mes, así como los impuestos por pagar.

*"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.*

- c. El patrimonio está conformado por los aportes de los suscriptores, los cuales tienen una variación de acuerdo a la valoración diaria del valor de la unidad.

Balance General (Expresados en Miles de Pesos)	Saldo	Vertical	Saldo	Vertical	Horizontal
	30/06/2018	30/06/2018	31/12/2018	31/12/2018	30/06/2018 a 31/12/2018
<b>DISPONIBLE</b>					
Cuentas Corrientes y de ahorro	712.049,35	13,14%	2.625.913,97	39,12%	268,78%
<b>INVERSIONES</b>					
Títulos Valores de Contenido Crediticio	4.245.095,79	78,34%	3.440.466,34	51,26%	-18,95%
Participación en Fondos de Inversión Colectiva	461.713,67	8,52%	645.849,76	9,62%	39,88%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.418.858,80</b>	<b>100%</b>	<b>6.712.230,07</b>	<b>100%</b>	<b>23,87%</b>
<b>PASIVO</b>	<b>30.751,08</b>	<b>0,57%</b>	<b>37.869,24</b>	<b>0,56%</b>	<b>23,15%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>5.388.107,73</b>	<b>99,43%</b>	<b>6.674.360,84</b>	<b>99,44%</b>	<b>23,87%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>5.418.858,80</b>	<b>100%</b>	<b>6.712.230,07</b>	<b>100%</b>	<b>23,87%</b>

El activo del fondo al 31 de diciembre de 2018, presentó un valor de COP 6.712.2.MM con un aumento del 18.4% frente al valor de cierre del año 2017, concentrándose principalmente en un 51.3% en inversiones en activos principales (pagarés – libranzas) y en un 39.1% en recursos disponibles en cuentas remuneradas en entidades bancarias. El pasivo al 31 de diciembre de 2018, alcanzó un valor de COP 37.8 MM en donde sus principales cuentas corresponde a los recursos en garantía de los emisores por COP 8.3MM y la comisión por administración causada y no cancelada por COP 11.8MM. El patrimonio neto administrado en el fondo totalizó COP 6.674.4MM con un incremento de 18.4% respecto al cierre del año 2017.

Estado de Resultados (Expresados en Miles de Pesos)	Saldo	Vertical	Saldo	Vertical	Horizontal
	30/06/2018	30/06/2018	31/12/2018	31/12/2018	30/06/2018 a 31/12/2018
<b>INGRESOS DE OPERACIONES</b>	<b>299.994,95</b>	<b>100,00%</b>	<b>582.750,06</b>	<b>100,00%</b>	<b>94,25%</b>
Valorización de Inversiones	287.737,97	95,91%	521.296,97	89,45%	81,17%
Rendimientos Fondo de Inversión	5.973,08	1,99%	15.131,69	2,60%	153,33%
Rendimientos Cuentas de Ahorro	5.163,28	1,72%	42.084,46	7,22%	715,07%
Otros	1.120,60	0,37%	4.236,94	0,73%	278,09%
<b>GASTOS DE OPERACIONES</b>	<b>70.815,28</b>	<b>23,61%</b>	<b>146.276,14</b>	<b>25,10%</b>	<b>106,56%</b>
Comisión de Administración	55.537,71	78,43%	118.205,08	80,81%	112,84%
Revisoria Fiscal	6.503,35	9,18%	12.679,45	8,67%	94,97%
Gastos Contribución SFC	2.324,46	3,28%	4.462,48	3,05%	91,98%
Custodia de Valores	5.651,53	7,98%	9.626,80	6,58%	70,34%
Otros	798,23	1,13%	1.302,33	0,89%	63,15%
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>1.725,85</b>	<b>0,58%</b>	<b>3.613,87</b>	<b>0,62%</b>	<b>109,40%</b>
<b>GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS</b>	<b>227.453,81</b>	<b>75,82%</b>	<b>432.860,04</b>	<b>74,28%</b>	<b>90,31%</b>

Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión SA

*“Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo”. Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.*

En cuanto al estado de resultados, los ingresos operacionales del fondo, para el segundo semestre del año 2018, reflejan una disminución en comparación con el cierre al 31 de diciembre de 2017, en atención a la disminución de activos invertidos por las menores compras y por el efecto de la liquidados de activos para la restitución de recursos para aquellos inversionistas que ejercieron su derecho de retiro durante el segundo semestre del año 2017 que no se han logrado recuperar con nuevas compras en los niveles necesarios para alcanzar un valor de portafolio similar. Los ingresos cerraron en COP 582.7MM, que equivalen al 41.2% de los ingresos generados durante el año 2017. De todas formas, se cubren adecuadamente los gastos operacionales por valor de COP 146.2 MM, arrojando una utilidad neta para el año por valor de COP 432.8MM.

### **Gastos**

Los gastos para el segundo semestre del año 2018 corresponden en un 78.9% a la comisión de administración cancelada a la sociedad por valor de COP 118.2MM, seguido en un 8.5% por gastos de honorarios de revisoría fiscal y gastos de custodia de valores que representan el 6.4%. Además de gastos menores como gastos de sistematización, gastos bancarios y diversos.

## **5. OTROS**

Según lo dispuesto en la circular 054 de diciembre de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la sociedad dispuso en su página web a partir del mes de Julio de 2017 una variedad de informes que reflejan el estado de los activos del portafolio. Los informes podrán ser consultados de manera mensual con información a cierre de cada mes.

### **Informes Disponibles:**

#### **A. Información para el público:**

- Composición del portafolio por tipo de inversión y la participación del mismo sobre el valor total del portafolio.
- Participación por sector económico y región geográfica sobre el total del portafolio.
- Información por tipo de inversión respecto al número de operaciones, el monto agregado del saldo de cada tipo de obligación ubicada en cada calificación de crédito.
- Información que permita identificar la mora y la evolución de los prepagos por tipo de título, expresado en porcentajes sobre el monto agregado del portafolio del título valor.

#### **B. Información únicamente para Inversionistas:**

- Composición del portafolio por intermediario, la participación del mismo sobre el total del portafolio expresados en porcentajes, y si participa en la operación con o sin recurso.
- Cuando se trate de cartera de libranzas adquirida por el FIC, mostrar la composición del portafolio por originador y la participación de la cartera originada por cada originador sobre el total de la cartera de libranzas del FIC, expresado como un porcentaje.
- Participación del custodio sobre el total del portafolio.

#### **C. Información disponible para los inversionistas en el momento que la soliciten:**

Información correspondiente a las características generales de cada una de las obligaciones que conforman el portafolio, como mínimo indicando, clase de título, fecha de desembolso o contrato, plazo del crédito o contrato, fecha de compra de la operación, saldo de la operación, estado de la obligación, días de mora de la obligación, calificación de la obligación, porcentaje de ajuste según lo dispuesto en el capítulo 1 de la CBCF y si el recaudo y gestión es propio o administrado.

*"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.*